

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5683 ZAMORA

D./D^a. Fernando Rodríguez Martín, Secretario/a Judicial del Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción número 2 de Zamora, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000609/2010 referente al concursado Blanco Sistemas de Calor, Sociedad Limitada se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 12 de abril de 2011, a las 10.30 horas en la Sala de Vistas del Juzgado.

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas del convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zamora, 31 de enero de 2011.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A110009897-1